



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO . VEINTE MARAVEDIS , AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

Expedir un orden para la diversion de Bailes en mascara en esta Ciudad.

Excepto los Señores Dⁿ Juan Ignacio Navarro, y Dⁿ Ramon Mesquer Rex^{res} que no vienen en este Acuerdo por las razones manifestadas en la conferencia, y protestan no les pare perjuicio

Nombriam.^{to} de Comisa

nos para entender en la caso de que se comeca la Dizenzia de Bailes en mascara con diversion de Bailes en mascara

Tratase de nombrar Cavalleros Comisarios, para en el caso de que se comeca la Dizenzia de Bailes en mascara, dispongan donde se han de celebrar estas diversiones; que tiempo se han de correr; y en el caso de no haber postor discurdan y proporcionen los medios convenientes para que se faciliten; Ten su conformidad nombro la Ciudad a los señores Dⁿ Alexro Manresa, Dⁿ Pedro Corvax, Dⁿ Juan de Pina Dⁿ Matheo Zevallio Rex^{res} Dⁿ Joseph Blanco y Dⁿ Matheo Lopez Juaco, a quienes confio am

plio poder y facultad para que practiquen quantas Dilix^{as} tengan por conveniente, y necesarias a fin de conseguir se executen estas diversiones en esta Capital

